

APRUEBA SALIDA PEDAGOGICA
"Salida Pedagógica
Significativa por Mérito para
Estudiantes" del
Establecimiento "Escuela Llaima
de Temuco"

DECRETO: N°

289

TEMUCO,

23 MAR 2018

V I S T O S:

1. El D.F.L. 1-3063/80 que traspasa los Establecimientos Educativos a la Administración Municipal.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
3. El Decreto Alcaldicio N° 3.984 del 22 de diciembre de 2017, que aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos del Área de Educación, para el año 2018.
4. La Ley N° 19.886, sobre Bases de Contratos Administrativos y Suministros de Prestación de Servicios.

C O N S I D E R A N D O:

1. Las políticas Educativas de la Municipalidad de Temuco tendientes a incentivar y apoyar todas las actividades Pedagógicas que mejoren la educación formal y Brindar a los estudiantes experiencias prácticas, herramientas didácticas y reflexiones sociales, directamente relacionados con los requerimientos del MINEDUC a través del Currículum formal.
2. Las salidas pedagógicas significativas por mérito de la Escuela Llaima de Temuco es una actividad institucionalizada, que busca incentivar a que todos los estudiantes de 5° a 8° básico se esfuercen al máximo de sus potencialidades con el propósito de alcanzar dicho incentivo, el cual les permite vivir una experiencia única de aprendizaje y de desarrollo personal y académico en contextos distintos a la sala de clases tradicional.

D E C R E T O:

1. Apruébese la ejecución de la actividad "Salida Pedagógica Significativa por Mérito para Estudiantes de la Escuela Llaima" de la Municipalidad de Temuco.

Nombre de la actividad	"Salida Pedagógica Significativa por Mérito para Estudiantes de la Escuela Llaima"
A quiénes va dirigido	Estudiantes de quintos, sextos, séptimos, y octavos básicos de la Escuela Llaima de Temuco.
Objetivo general de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> Participar de salidas significativas que permitan a una delegación de estudiantes de quintos, sextos, séptimos, y octavos básicos, ampliar su mundo social y cultural conociendo nuevos lugares y realizando actividades novedosas e interesantes que provoquen aprendizajes en otros contextos, en un ambiente de sana convivencia generando sentido de pertenencia a su escuela.
Objetivo específico de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> Generar aprendizajes significativos e integrados en asignaturas como lenguaje y comunicación, matemática, ciencias naturales, educación física, historia y geografía, y fortalecer la formación valórica y social de los estudiantes.
Cobertura	88 Personas

Gasto programado	\$ 13.000.000.-
Financiamiento	Fondos SEP Educación
Registro de la actividad	Certificado de Conformidad, lista de asistencia y registro fotográfico.
Fecha de la ejecución	Mes de Diciembre 2018

Programa de actividad (Diciembre 2018)	
Día 1	
07.30 hrs.	Salida desde Escuela Llaima ubicada en Coquimbo N°745 con dirección a la ciudad de Villarrica.
09.00 hrs.	Desayuno en restaurant en Villarrica. Paseo por la ciudad.
11.00 hrs.	Salida hacia Hotel en Pucón. Acomodación.
13.30 hrs.	Almuerzo en Restaurant en Pucón.
15.30 hrs.	Salida a Termas del sector. Tarde recreativa en las termas.
16.30 hrs.	Colación.
18.30 hrs.	Regreso a Pucón.
20.00 hrs.	Cena en restaurant en Pucón.
21.30 hrs.	Actividades recreativas en Hotel.

ID: 1472477

Día 2	
08.00 hrs.	Desayuno en Hotel.
09.30 hrs.	Actividades de esparcimiento en dependencias del hotel (piscina, juegos, áreas verdes).
13.00 hrs.	Almuerzo en Pucón.
14.30 hrs.	Visita a Cuevas Volcánicas (incluye entradas, equipamiento y guía).
16.30 hrs.	Colación.
18.30 hrs.	Onces alemanas en local del sector.
21.30 hrs.	Regreso a Temuco. Frontis Escuela Llaima.
Aprox.	

2. Contrátase mediante el proceso normal de Adquisiciones que rigen para estos efectos el servicio de Salida Pedagógica.

3. El gasto que demande la aplicación del presente Decreto, impútese al ítem N° 215.22.08.999 "Otros" del presupuesto del Área de Educación año 2018.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

EZB/MFB/mdm



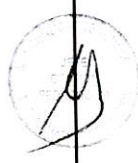
PABLO SANCHEZ DIAZ
ALCALDE (S)



DISTRIBUCIÓN

- Archivo
- Depto Educación
- Of. Partes

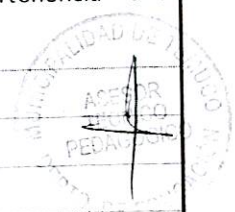





Acción PME 2018

ESCUELA LLAIMA	5578-6
NOMBRE ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	RBD

Acción PME 2018	SALIDAS SIGNIFICATIVAS POR MÉRITO.	
Descripción	Participan de salidas significativas por mérito que permitan a los estudiantes de 5°, 6°, 7° y 8° básicos ampliar su mundo social y cultural conociendo lugares interesantes que provoquen aprendizajes en otros contextos, en un ambiente de sana convivencia, generando sentido de pertenencia a su escuela.	
Fechas	Inicio	marzo
	Término	diciembre
Responsable	Cargo	Director(a)
Recursos para la implementación de la acción	Recursos humanos. Servicios de transporte, alojamiento, alimentación y entretenimiento.	
Uso de Tecnología	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Programa	Bases licitación	
Medios de Verificación	Carpeta de salidas significativas por mérito rubricas Fotografías.	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 13.000.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Tota	\$ 13.000.000




Firma y Timbre
 Director(a) Establecimiento Educativo

